

Acuerdos de Asamblea de Tenedores



FECHA: 22/04/2026

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	AINDACK
SERIE	18A
TIPO DE ASAMBLEA	TENEDORES
FECHA DE CELEBRACIÓN	21/04/2026
HORA	11:00
PORCENTAJE DE ASISTENCIA	82.27 %

ACUERDOS

PRIMERO. Se aprueba el esquema para llevar a cabo la Desinversión en CAS, en los términos propuestos por el Administrador a la Asamblea. Tomándose nota de las condiciones actuales presentadas mismas que incluyen, entre otros aspectos, la adopción de mecanismos económicos destinados a neutralizar los impactos fiscales derivados de la reorganización accionaria requerida a nivel del activo, es decir la transferencia de propiedad de acciones en CAS por parte de Aldesa de su empresa matriz en España a una subsidiaria constituida en México, lo cual es una condición necesaria para que AINDA pueda vender su participación en CAS a una Fibra E, así como el reconocimiento anticipado de ciertos reclamos relacionados con la construcción y operación del proyecto, con el objeto de eliminar contingencias y así concretar la Desinversión. Asimismo, se autoriza al Administrador para que, en caso de presentarse modificaciones al marco regulatorio o fiscal de la Fibra E que resulten en mejores condiciones para el comprador o indirectamente para Aldesa, los términos y condiciones para llevar a cabo la venta se ajusten en beneficio de AINDACK 18A y el Administrador, siempre y cuando se mantengan dentro de los términos y condiciones aprobadas, y adicionalmente se autoriza e instruye al Fiduciario y al Administrador para que, en la medida que a cada uno corresponda, dentro del ámbito de sus respectivas facultades, realicen todos los actos, trámites y gestiones necesarios y/o convenientes que, en su caso, resulten aplicables para la debida implementación y cumplimiento de lo anterior.

SEGUNDO. Se aprueba designar como delegados especiales de la presente Asamblea a Claudia Beatriz Zermeño Inclán, José Luis Urrea Saucedo, Alejandra Tapia Jiménez, José Daniel Hernández Torres, Laura Angélica Arteaga Cázares, Erick Alberto Contreras Castillo, Gabriel Omar González Andrade, Claudia Alicia García Ramírez, Cesar David Hernández Sánchez, Marisol Osuna Hernández, Edgar Javier García Aguilar, Alejandro Chávez Hernández y/o a cualquier apoderado del Representante Común, para que conjunta o separadamente realicen todos los actos y/o los trámites necesarios o convenientes que se requieran, en su caso, para dar cabal cumplimiento a los acuerdos adoptados en la presente Asamblea, incluyendo, sin limitar, acudir ante el fedatario público de su elección, en caso de ser necesario, para protocolizar la presente acta, en lo conducente, presentar los avisos y notificaciones que resulten aplicables, así como realizar trámites que se requieran ante la CNBV, la BMV, el Indeval y las autoridades correspondientes.